

REANUDACIÓN DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas con quince minutos del día cuatro de julio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, y Haydeé Irma Reyes Soto integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de reanudar el punto cuatro de la octava sesión ordinaria, misma que se sujetó bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2022.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL AMPARO EN REVISIÓN 149/2021.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes las Diputadas Nancy Natalia Benítez Zárate y Haydeé Irma Reyes Soto; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para reanudar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL AMPARO EN REVISIÓN 149/2021; Retomando el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez, pone a consideración de las y los diputados integrantes el proyecto de dictamen elaborado, quienes realizaron el análisis correspondiente y una vez discutido determinan aprobar en sus

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

términos el dictamen relativo al expediente 33 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; por lo que la Diputada Presidenta consulta si es de aprobarse el proyecto de dictamen, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano; acto seguido se contó con los votos de las Diputadas Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto y el Diputado Noé Doroteo Castillejos a favor.-----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las quince horas con veinte minutos del día cuatro de julio del 2022, se da por concluida la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y el Diputado que en ella intervinieron.-----

----- **CONSTE.** -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA

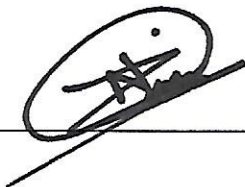


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**
DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE



DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE